

NORMAS

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

1. La información se podrá obtener/ tramitar a través de:
 - Página Web: <http://www.zliverock.com>
 - email: javier@zliverock.com
2. Para formalizar la inscripción de PekeZetas es necesario:
 - La inscripción en la actividad se hará, a través de la Web Z! Live Rock Fest, mediante la compra del abono Pekezetas.
 - Los documentos para formalizar la inscripción podrán descargarse en la página Web Z! Live Rock Fest ("Ficha médica" y "Recogida de niños/as") en el área El Festival.

Semanas antes del evento se comunicará en la página web el lugar y horario de entrega de las inscripciones. Para el óptimo desarrollo de la actividad es necesario cubrir el número mínimo de plazas, en caso de no alcanzarlo, se notificará a través de la web y vía mail, devolviendo el importe abonado para la actividad
3. La organización no se responsabiliza de las pérdidas de objetos personales, dinero y/o prendas de ropa que puedan producirse durante el desarrollo de la actividad o del deterioro de los mismos. Los objetos perdidos u olvidados, en el caso de que hayan sido recuperados, estarán a su disposición durante los 15 días posteriores al festival. Podrán ser recuperados cubriendo el documento "Pérdida de objetos" colgado en la web y enviándolo al email javier@zliverock.com. La organización se encargará de contactar con la persona interesada.

Transcurrido el tiempo estipulado, si estas no han sido reclamadas, serán cedidas a una entidad benéfica.

OBLIGACIONES Y PENALIZACIONES

Obligaciones:

1. **Entrega de niños/as:** la organización no se hará cargo de los niños/as antes de la hora de inicio de la actividad. De igual forma no se esperará por ningún participante más de 15 minutos.

En este momento, se comunicará el lugar exacto de Recogida de niños/as que deberán respetar según las normas establecidas por la organización.

Si cambia la persona previamente autorizada para la recogida de los niños (entregada previamente con el resto de documentación los días anteriores al evento) deberán entregar el documento “Recogida de niños” actualizado.

2. **Recogida de niños/as:** Sólo se podrá recoger a los niños en el lugar indicado en el momento de la entrega y NUNCA hasta que la organización compruebe que la persona coincide con la autorización previamente facilitada.
3. Las situaciones que requieran de acciones concretas (en caso de existir) o que se consideren importantes para el mejor desarrollo de las actividades, deberán estar reflejadas en la documentación entregada.

Penalizaciones:

El incumplimiento de estas normas supondrá la toma de medidas oportunas por parte de la organización:

NO ADMISIÓN

1. Si no se ha realizado la entrega de documentación requerida así como el pago de la actividad.
2. Sin el documento “Recogida de niños” actualizado.
3. Si no se cumple el horario estipulado.
4. Si la información aportada en los documentos de inscripción no se correspondan con la realidad (ej. situaciones que requieran acciones concretas, médicas...)

EXPULSIÓN

1. Ante conductas disruptivas que puedan dificultar/impedir el correcto desarrollo de las actividades. En este caso la organización contactará con las personas responsables para la entrega del niño/a. Si este/a está inscrito más días la expulsión se hará extensiva a todos ellos.
2. Ante el incumplimiento de las normas de recogida de niños. Si este/a está inscrito más días la expulsión se hará extensiva a todos ellos.

NO ADMISIÓN EN PRÓXIMAS EDICIONES

1. Si ha sido expulsado durante esta edición.
2. Ante el incumplimiento de las normas de recogida de niños.

